



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA

Reconocimiento oficial autorizado por la Secretaría de Educación Municipal, mediante Resolución 1795 de 18 de septiembre de 2024

DANE: 170001000481 NIT 901534493-8

INVITACIÓN PÚBLICA No. 03-2026 PROCESO DE CONTRATACIÓN INFERIOR A LOS 20 SMLMV

La **INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto 1075 de 2015 y en el Manual de Contratación de la Institución que reglamenta el procedimiento para contratación inferior a 20 SMLMV; invita a todas las personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos aquí exigidos, a presentar propuestas, conforme al objeto contractual y demás condiciones que seguidamente se indican:

OBJETO	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y UTILES DE OFICINA PARA LA GESTION ADMINISTRACION Y ACADEMICA, EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO
VALOR	\$ 17,242,781
C.D.P No.	5
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 días
FORMA DE PAGO	SE PAGARÁ AL CONTRATISTA EL CIENTO POR CIENTO (100%) DEL VALOR DEL CONTRATO UNA VEZ FINALIZADA LA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO..
LUGAR DE EJECUCIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA

CRONOGRAMA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Las propuestas deberán presentarse en la sede principal de la Institución, localizada en la Calle 33 N° 19 – 70 - Avenida La Paz - Municipio de Sincelejo - Sucre, dentro del siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
FIJACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	05 de agosto de 2026 12:00 m	Cartelera de la Institución.
PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS.	Hasta el 06 de agosto de 2026 Hasta las 12:00 m	Secretaría del plantel.
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.	10 de agosto de 2026 Hora 8:00 am. A 10:00 Am	Rectoría de la institución.
PLAZO PARA SUBSANAR DOCUMENTOS.	10 de agosto de 2026 a las 10:00 am. 11:00 Pm.	Rectoría de la institución.
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA Y/O FIRMA DEL CONTRATO	11 de agosto de 2026 Hora: 11:00 am. A 02:00 pm.	Rectoría de la institución.

La propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado, relacionando los documentos foliados que contiene.

CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ADQUIRIR.

Las condiciones de los bienes y materiales que se necesitan, cumplen con las siguientes especificaciones:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
1	MARCADORES BORRABLE RECARGABLE EDDING NEGRO	UND	40
2	MARCADORES BORRABLE RECARGABLE EDDING ROJO	UND	40
3	MARCADORES BORRABLE RECARGABLE EDDINGI AZUL	UND	40
4	TINTA PARA MARCADOR RECARGABLE EDDING AZUL	UND	40
5	TINTA PARA MARCADOR RECARGABLE NEGRO EDDING	UND	40

Email: ee170001000481@sincelejoaprende.edu.co

Calle 33 N° 19-70 Avenida La Paz

Teléfono: 6052765308

Sincelejo - Sucre



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA

Reconocimiento oficial autorizado por la Secretaría de Educación Municipal, mediante Resolución 1795 de 18 de septiembre de 2024

DANE: 170001000481 NIT 901534493-8

6	TINTA PARA MARCADOR RECARGABLE EDDING ROJO	UND	40
7	LAPIZ NEGRO N.2 CAJA X 12	CAJA	15
8	LAPICERO NEGRO	CAJA	7
9	BORRADOR DE TABLERO	UND	40
10	MARCADOR PERMANENTE NEGRO	UND	24
11	MARCADOR PERMANENTE VERDE	UND	48
12	MARCADOR PERMANENTE AZUL	UND	48
13	MARCADOR PERMANENTE ROJO	UND	48
14	RESALTADORES COLORES SURTIDOS	UND	60
15	SACAPUNTAS METALICO	CIA	5
16	BORRADORES	CAJA	7
17	CINTA PEGANTE AMCHA	ROLLO	17
18	COLBON GRANDE	UND	7
19	SILICONA LIQUIDA GRANDE	UND	7
20	ROLLO DE PITA DE AMARRA	UND	7
21	BLOCK IRIS	UND	20
22	CARTULINA BLANCA	UND	70
23	ARTULINA COLORES SURTIDAS		80
24	CARTULINA COLORES FUERTES SURTIDOS	UND	30
25	CARTULINA NEGRA	UND	20
26	CARTULINA FLUORESCENTE 1/8	UND	5
27	VINILO COLORES SURTIDOS(AMARILLO, AZUL, ROJO.NEGRO , BLANCO Y VERDE)	UND	39
28	VINILO COLORES MORADO	UND	3
29	BOMBA5 R12 COLORES SURTIDOS X 50 UND	PAQUETE	8
30	BOMBA5 R12 ROJA X SOUND	PAQUETE	5
31	BOMBA5 R12 AZUL X SOUND	PAQUETE	5
32	BOMBA5 R12 AMARILLA X SOUND	PAQUETE	5
33	BOMBA5 R12 VERDE X SOUND	PAQUETE	10
34	BOMBAS R12 BLANCA X 50 UND	PAQUETE	10
35	BOMBAS R12 NARANJA X SOUND	PAQUETE	4
36	BOMBA5 R12 NEGRA X 50 UND	PAQUETE	4
37	BOMBAS R 12 FASHION MERLOT X 50 UND	PAQUETE	4
38	BOMBA5 R 12 FASHION CREMA X SOUND	PAQUETE	4
39	PAPEL KRAF ANCHO	ROLLO	2
40	FOMI COLORES SURTIDOS	LAMINAS	54
41	LAMINAS DE FOMI ENCARCHADOS SURTIDOS	PAQUETE	5
42	PAPEL BOMD	PLIEGO	50
43	CARTON PAJA	LAMINAS	5
44	PLASTILINA	PAQUETE	12
45	TIJERAS	UNIDAD	5
46	COLORES	UNIDAD	5
47	CALCULADORAS SENCILLAS	UNIDAD	1
48	PAPELE BARRILETE	PAQUETE	9
49	REGLA DE 30 CM	UNIDAD	10
50	BILLETES Y MONEDAS DIDACTICOS	PAQUETE	1
51	CAMBRE COLORES SURTIDOS	METROS	10
52	NODRIZAS PEQUEÑAS	CAJA	1
53	CINTA TRICOLOR	METROS	40
54	PINCELES NO. 4	UNIDAD	24
55	BALONES DE MICROFUTBOL	UNIDAD	2
56	BALONES DE VOLEYBOL	UNIDAD	2
57	JUEGO DE MALLAS MICROFUTBOL	UNIDAD	1
58	ULA ULAS	UNIDAD	20
59	CUERDA PARA SALTAR	UNIDAD	10
60	PITOS	UNIDAD	2
61	CRONOMETROS	UNIDAD	2
62	MARCADOR SHARPIC NEGRO	UNIDAD	5
63	(TONER PARA IMPRESORA GRANDE	UNIDAD	3
64	RESMA CARTA REPROGRAF	CAJA	5

Email: ee170001000481@sincelejoaprende.edu.co

Calle 33 N° 19-70 Avenida La Paz

Teléfono: 6052765308

Sincelejo - Sucre



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA

Reconocimiento oficial autorizado por la Secretaría de Educación Municipal, mediante Resolución 1795 de 18 de septiembre de 2024

DANE: 170001000481 NIT 901534493-8

65	RESMA OFICIO REPROGRAF	CAJA	2
66	SACAGRAPA	UNIDAD	5
67	GRAPAS	CAJA	5
68	GRAPAOORA	UNIDAD	5
69	CARPETA LIBRE DE ACIDO (CONTRATOS)	UNIDAD	30
70	BOLSILLO TAMAÑO OFICIO X 100	PAQUETE	10
71	CINTA DE ENMASCARAR 3/4	ROLLO	5
72	LIQUIOPAPER	UNIDAD	5
73	PAPELERADEMAOERA	UNIDAD	2
74	CLIPMARIPOSA	CAJA	5
75	CLIP ESTANDAR	UNIDAD	5
76	CAJA DE RESMA CARTA REPROGRAFF	UNIDAD	2
77	CAJA OE RESMA OFICIO REPROGRAFF	UNIDAD	3
78	PAQUETE DE SOBRE DE MANILLA OFICIO	PAQUETE	1
79	CAJA DE LAPICEROS NEGROX 12 UNID	UNIDAD	2
80	CAJA DE GRAPAS	UNIDAD	6
81	GRAPADORA GRANDE	UNIDAD	2
82	CAJA DE LAPICES NEGROS	CAJA	1
83	TONER RICOH	UNIDAD	2
84	LIBRETA GRANDE RAYADA	UNIDAD	10
85	TABLA PORTAL DOCUMENTOS	UNIDAD	5
86	TACOS DE MEMOS	TACO	3
87	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO	PAQUETE	15
88	BLOCK RAYAS CARTA	BLOC	2
89	AZ OFICIOS DE CARTON	UNIDAD	10
90	SOBRES DE MANILA TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	30
91	BATERIAS TRIPLES A	PAQUETE	1
92	KIT DE TINTA 664 ORIGINAL	KIT	1

2.1.2. Código de clasificador de bienes y servicios:

Según el clasificador de bienes y servicios el objeto a contratar se encuentra dentro de las siguientes especificaciones:

Bienes y/o servicios	Clasificación (UNSPSC)
PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR	14111500

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:

- 1) Presentación de la propuesta Económica.
- 2) Fotocopia de la cédula de la persona natural o representante legal de la empresa
- 3) Fotocopia del RUT: con fecha de generación (no mayor a 90 días) y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
- 4) Certificado de Cámara de Comercio para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, con fecha de generación (no mayor a 60 días), deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
- 5) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (no mayor a 30 días) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
- 6) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República (no mayor a 30 días) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal

Email: ee170001000481@sincelejoaprende.edu.co

Calle 33 N° 19-70 Avenida La Paz

Teléfono: 6052765308

Sincelejo - Sucre



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA

Reconocimiento oficial autorizado por la Secretaría de Educación Municipal, mediante Resolución 1795 de

18 de septiembre de 2024

DANE: 170001000481 NIT 901534493-8

- 7) Certificado de antecedentes judiciales (no mayor a 30 días) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.
- 8) Certificado de medidas correctivas de la Policía (no mayor a 30 días) para representante legal o persona natural.
- 9) Copia del certificado de afiliación y/o pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal o contador de estar cumpliendo con la obligación.
- 10) Certificado cuenta bancaria.
- 11) Formato único de Hoja de vida de la Función Pública.
- 12) Certificados con experiencia relacionados con el objeto del contrato.

CRITERIO DE SELECCIÓN Y EVALUACION DE LA OFERTA:

El presente proceso de selección, por su cuantía, solo tendrá en cuenta el menor precio ofertado.

La selección de la oferta más favorable para la institución se realizará atendiendo la propuesta más económica siempre y cuando la misma, cumpla con los requisitos señalados en la presente invitación pública. Los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente que haya ofertado el precio más bajo.

En caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. De no lograrse lo anterior se declarará desierto el proceso.

FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA CONTRATACIÓN.

La presente contratación, tiene como fundamento jurídico lo establecido en los artículos 13 de la Ley 715 de 2001 y 2.3.1.6.3.5 del Decreto 1075 de 2015, y el Acuerdo 007 del 6 de septiembre de 2022 del Consejo Directivo, que adopta y reglamenta el Manual de Contratación de la INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA.

Como la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben seguir los procedimientos establecidos en el artículo 10 del mencionado manual y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.

FIRMA DEL CONTRATO.

Se dará una vez verificado los requisitos habilitantes de las propuestas se procederá a la firma del contrato o comunicación de aceptación de la propuesta.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

ELBER FRANCISCO VERGARA MARTINEZ

Rector

Email: ee170001000481@sincelejoaprende.edu.co

Calle 33 N° 19-70 Avenida La Paz

Teléfono: 6052765308

Sincelejo - Sucre